EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 61 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, he resuelto convocar, en SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE al PLENO de la Excma. Diputación Provincial de Huelva para el MIÉRCOLES, DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019 a las 9:30 HORAS en primera convocatoria, al objeto de conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el adjunto Orden del Día.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90, apartado 2, del citado Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, si en primera convocatoria no existiera quórum necesario se entenderá convocada automáticamente la Sesión, a la misma hora, dos días después.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaración de la Urgencia de la Sesión.
- Propuesta de adjudicación definitiva del Lote 1 del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Diputación Provincial de Huelva.
- 3. Propuesta de designación de Representantes de los Grupos Políticos en el Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva
 - Huelva, a 17 de diciembre de 2019.- PRESIDENTE.

ANUNCIO

Por Resolución de la Presidencia nº 2527/2019, de 16 de diciembre, y aceptando la propuesta de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de Funcionarios de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna, O.P.E 2016, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 188, de 28 de septiembre de 2018 y las Bases Especificas a estas Bases Generales, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº. 53, de 19 de marzo de 2019, y extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado n.º 123, de 23 de mayo de 2019, SE ACUERDA:

Nombrar como Funcionarios de Carreras, en las plazas que a continuación se indican y con efectos desde su toma de posesión, a las siguientes personas:

- D. Braulio Nogales Ginés, en plaza de Oficial de Oficios Varios, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial.
- D. Alonso Felipe Medina, en plaza de Oficial Conductor, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial.
- D. Manuel Malavé Ramírez, en plaza de Oficial Conductor, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 16 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL. Fdo.: Rafael Jesús Vera Torrecillas.

